

Consecutivo: 015

Fecha: marzo 13 de 2024

Hora de inicio: 08:15 a.m.

Comisión	Presupuesto
Tema:	Análisis en primer debate del proyecto de Acuerdo 011/2024
Procedencia:	Secretaría de Hacienda
Ponente	Juan Pablo Montoya Castañeda
Resumen con hechos relevantes:	Superávit fiscal de ingresos propios con destinación específica al cierre de la vigencia 2023 y crear los rubros correspondientes, en el presupuesto de ingresos y egresos del municipio de Envigado del año 2024.
Palabras claves o etiquetas:	Superávit, vigencia fiscal 2023, confis, rubro, veeduría, obligaciones urbanísticas, modalidad directa, modalidad objetiva, industria y comercio, Juan Pablo Montoya Castañeda.

ORDEN DEL DÍA

- VERIFICACIÓN DE QUORUM.

• Concejal	Asistencia		Ponencia		Proyecto	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Carlos Manuel Uribe Mesa-presidente		X				
Gonzalo Mesa Ochoa-vicepresidente	X					
Maria Teresa Álvarez Muñoz	X					
Juan Pablo Montoya Castañeda	X					
Camilo Gómez Mosquera	X					
Juan Fernando Uribe Restrepo		X				
Alejandro Sánchez Grajales		X				

Participantes por parte de la administración municipal y/o Invitados:

Andrea García	Secretaría Hacienda
Ana María Velásquez	Secretaría Hacienda
Rubén Darío Muñoz	Secretaría Hacienda
Luis Díaz	Veeduría 249

DESARROLLO DE LA REUNION

Comisión de estudio en primer debate del proyecto de Acuerdo número 011 de 2024.

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN Y TRASLADAN RECURSOS EN EL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024”

PONENTE: Juan Pablo Montoya Castañeda

La Secretaria del Concejo lee la excusa por inasistencia del concejal Carlos Manuel Uribe.

Después de verificado el Quorum, el vicepresidente de la comisión, Gonzalo Mesa, propone que se lea el proyecto de acuerdo 011, exposición de motivos, concepto fiscal, concepto jurídico.

La Secretaria del Concejo procede a hacer lectura del proyecto de Acuerdo y sus anexos.

Interviene la doctora Ana María Velásquez: el proyecto de acuerdo tiene como finalidad adicionar algunos recursos del balance de la vigencia fiscal 2023 y sobre reintegros y rendimientos financieros, que se han venido dando durante la vigencia 2024, antes se hacía por medio del confis estas operaciones sin necesidad de venir al concejo, pero por una demanda sobre el acuerdo de las facultades protempore, ya toca solicitar ante el concejo para hacer estos movimientos, esta demanda ocurrió en casi todos los municipios del área metropolitana y del oriente antioqueño, esto solo sucede en Antioquia.

Interviene el concejal Juan Pablo Montoya: pide que se le explique cada tipo de devolución que está dentro del proyecto de acuerdo y en que consiste y también quisiera saber sobre el rubro contribución especial a que contratos se les deduce ese valor y por qué se invierte en ese tipo de proyecto, entonces yo quisiera que antes de elaborar la ponencia tener claridad sobre esto y pedir si la podemos votar el día de mañana y me tiempo de elaborarla con juicio de acuerdo a las respuestas dada en esta comisión.

Interviene el concejal Camilo Gómez: tocamos el tema de sobre tasa que fueron dos millones de pesos, yo quisiera que nos volvieran a mencionar la cifra y me explicaran si esa fue la cifra total del año pasado o fue algo que dejó de ingresar.

Interviene el señor Luis Díaz: la veeduría le preocupa las obligaciones urbanísticas, se radicó en diciembre del año pasado y a la fecha no le han dado respuesta de cómo iba el proyecto Vega sur, yo recomiendo que a este proyecto de acuerdo hay que hacerle más análisis con respecto a las preguntas que hizo el concejal Juan Pablo.

La doctora Ana María explica cada una de las preguntas hechas por los concejales y explica cada una de las devoluciones de las que habló el concejal Juan Pablo.

Interviene el concejal Camilo Gómez: sugiero que se les haga un seguimiento a esas obligaciones urbanísticas, porque les dan la excusa a las personas que hasta que no terminen todo el proyecto no hacen esas obligaciones, porque una persona que compre una vivienda se va someter a las normas del urbanista y no a las normas del municipio.

Continúa la Secretaria de Hacienda continúa explicando sobre el tema de las devoluciones.

El concejal Camilo Gómez habla de la necesidad que tiene Envigado para ejecutar muchas obras, hablando de la calidad del aire nos puede ayudar que tipo de gasolina estamos consumiendo acá y en cuales estaciones y si la empresa que prestó el servicio el año pasado no tenía la capacidad ni el conocimiento, creo que deberíamos revisar la modalidad de contratación y siento que debería ser modalidad directa, entonces es mejor sentarnos con la jurídica para revisar el tipo de modalidad, que sea modalidad objetiva y poder revisar la gente que se va a contratar.

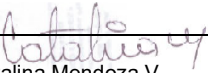
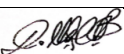
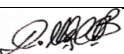
La Secretaria de Hacienda responde que se va revisar con la jurídica y ser contratada de forma directa con apoyo a la gestión para el tema de industria y comercio.

El presidente de la comisión indica que el día de mañana se continua en estudio el proyecto de acuerdo después de la sesión y se lee la ponencia.

La comisión termina a las 10:10 a.m.



Dolly María Quintero Betancur
Secretaria General
Concejo Municipal

Transcribió  Nombre: Catalina Mendoza V. Cargo: Profesional Universitaria CT	Revisó  Nombre: Dolly María Quintero Betancur Cargo: Secretaria General	Aprobó  Nombre: Dolly María Quintero Betancur Cargo: Secretaria General
---	--	--